



Cartagena de Indias D.T. y C., 24 de julio de 2019.

Señor
FERNANDO CARRILLO
Procurador General
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Bogotá D.C.

Ref: Solicitud de celeridad en investigaciones a candidatos a cargos de elección popular

Respetado Procurador,

En nuestra condición de representantes de los gremios de Cartagena y Bolívar, hemos insistido ante las instancias de control y frente a hechos ampliamente conocidos, en la necesidad de actuar con la pertinencia y celeridad que corresponde en las investigaciones sobre presuntas inhabilidades e incompatibilidades de candidatos a cargos de elección popular; especialmente a quienes aspiran a la Alcaldía de Cartagena y Gobernación de Bolívar.

Acudimos a usted como conocedor de la situación de la ciudad, que ha enfrentado lo que puede considerarse la peor crisis de inestabilidad político administrativa del país -con 14 alcaldes en los últimos diez años -y con la certeza que liderará con especial interés las acciones que correspondan para que los cartageneros y bolivarenses puedan acudir a las urnas a elegir a su próximo mandatario con la garantía que este no es objeto de alguna investigación e inhabilidad que siendo previa a su elección, pueda interrumpir su mandato.

Al límite de la inscripción de candidatos a cargos de elección popular y de cara al inicio de las campañas, evidenciamos como continúan en su aspiración sin resolver aquellas presuntas faltas que fueron puestas en conocimiento de la autoridad competente. Situaciones infortunadas como la del anterior alcalde, elegido en circunstancias atípicas y cuyo mandato no superó los 15 días debido al fallo que declaraba nula dicha elección, no pueden volver a repetirse en Cartagena y deben evitarse en Bolívar; por lo que resolver a tiempo cualquier duda sobre los candidatos es lo mejor tanto para quienes aspiran ser elegidos, como para la ciudadanía que espera estabilidad en la Administración Distrital y Departamental.

Cartagena y Bolívar se encuentran en un momento coyuntural para su desarrollo en todos los niveles, de cara a convertirse en un escenario clave para la competitividad regional, lo cual requiere un gobierno local estable, comprometido y con visión de futuro que articule todas las fuerzas vivas que movilizan el desarrollo de la ciudad. Este es el propósito que nos une y por el cual nos ratificamos en nuestra petición.

Con la certeza que deferirá lo que sea necesario para salvaguardar la estabilidad de nuestro departamento, nos suscribimos con un cordial saludo.

VERÓNICA MONTERROSA

Directora Ejecutiva